



# Perfeccionan implementación de los Lineamientos

Los parlamentarios reunidos este jueves en plenario fueron informados de la aplicación de los nuevos procedimientos para la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, actualizados en el 7mo. Congreso del Partido

**Publicado: Viernes 12 julio 2019 | 12:05:06 am.**

**Publicado por: René Tamayo León**

Los parlamentarios reunidos este jueves en plenario fueron informados de la aplicación de los nuevos procedimientos para la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, actualizados en el 7mo. Congreso del Partido.

Como parte de las actividades previas al 3er. Período Ordinario de Sesiones de la actual legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Marino Murillo Jorge, miembro del Buró Político del Partido y jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, explicó que estas medidas derivaron del 5to. Pleno del Comité Central del Partido, durante el que se presentó un informe sobre el resultado de la implementación de las políticas aprobadas del 6to. Congreso hasta entonces.

La reunión partidista, en la que se identificaron causas y condiciones que propiciaron que una parte de las políticas no alcanzaran todos sus objetivos, dictaminó que la «Comisión no logró involucrar organizadamente en el proceso de implementación a los órganos, organismos, organizaciones y entidades».

«En consecuencia con ello —señaló Murillo Jorge—, en las conclusiones del propio informe se destacó que en la planificación y ejecución de la Proyección Estratégica para la implementación de los Lineamientos en el período 2017-2021, debían participar activamente los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE), entidades nacionales y los Órganos Locales del Poder Popular».

Desde el 6to. Congreso del Partido a la celebración del 5to. Pleno del Comité Central, en marzo de 2018, se habían aprobado 159 políticas. En el Pleno se analizaron cien (el 67 por ciento) que contaban con normas jurídicas emitidas y tenían un plazo de implantación que permitía evaluarlas.

El centenar examinado se agrupó en tres categorías —explicó Murillo Jorge—, en la primera se ubicaron 43 políticas que habían alcanzado su objetivo; 39 que lo lograron parcialmente; y 18 que no alcanzaron los objetivos previstos. Se conoció que del pleno del Partido en marzo de 2018 a hoy se aprobaron otras 47 políticas, para sumar a la fecha 206.

El Jefe de la Comisión reflexionó que con la participación de los OACE en la implementación de los Lineamientos, se trabaja de forma más abarcadora y organizada. Todo dependerá de la capacidad e inteligencia para conducir el proceso, dijo.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2019-07-12/perfeccionan-implementacion-de-los-lineamientos>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana  
Copyright © 2017 Juventud Rebelde